Nota SEPRELAD/DGAF N° 361/2019

Asunción, 29 de noviembre de 2019

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción - Paraguay

Referencia: Adjudicación Segunda Etapa, id 361.909, proveedores: Data Systems SAECA, Olam S.R.L. y Wicomm S.A.

La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted con relación a su Nota DNCP/DNC N° 24.935/2019, en la que informa que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Al respecto, se comunica lo siguiente:

- La empresa OLAM S.R.L. a la fecha ha entregado los bienes adjudicados, se adjunta Nota de Remisión correspondiente.

- Se adjunta el Contrato de la empresa WICOMM S.A. y una Nota de por el cual garantiza la entrega de los bienes adjudicados en un plazo no mayor a 35 días posteriores a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.11.29 14:23:28 -03'00'

Director General de Administración y Finanzas